

Los tornados ¿catástrofes o fenómenos naturales?

Jose Antonio Bueso Zaera

El pasado 28 de agosto de 1999, en Fortanete, el día estaba raro, con corrientes de aire desagradables y molestas para las personas que estaban en el campo, con rachas que tan pronto paraban como volvían con fuerza redoblada, los animales barruntaban algo, estaban inquietos, había algo en el ambiente que les producía miedo e inseguridad.

Una fuerza de la naturaleza se manifestó en forma de con invertido de viento, que girando sobre su eje de manera aparentemente caprichosa y desplazándose por el terreno de la misma manera, arrancaba, doblaba, partía toda la vegetación que encontraba a su paso dando la sensación de ensañamiento con los obstáculos que le oponían mayor resistencia, partiendo los árboles más robustos o bien arrancándolos de raíz cuando no se partían, levantando los tejados de corrales y masadas como si de hojas de papel se tratara, comenzando en la confluencia de los barrancos de Valtuerta y Zoticos, y finalizando a la vista de Mosqueruela, dejando espirales de troncos rotos o tumbados que desde el cielo semejaban fichas de dominó encadenadas a las que una mano hubiera tumbado sólo con empujar la primera de la cadena.



Fotografía de F. Montero en término de Mosqueruela.

Las personas de mayor edad nos recuerdan que estas cosas siempre han pasado en nuestra comarca, y no muy lejos en el tiempo, porque el "**Pino de la Rocha**", los que tenemos más de quince años, y nacimos o hemos vivido aquí en Fortanete lo recordamos como un árbol hermoso con sus dos grandes brazos abiertos ofreciendo cobijo cuando el sol apretaba y como un vigilante inmóvil del campo que lo rodeaba, y en apenas unos minutos, una manifestación de la naturaleza como la que he citado antes, redujo sus aproximadamente quinientos años a

un casi despojo que lucha por sobrevivir y que cumple con servir de nido a pájaros carpinteros y a todos los insectos que en él se ceban ante a su debilidad.



¿Fue una catástrofe, una fatalidad, una mala suerte, una acción del destino? Lo primero entendido como una alteración de grandes dimensiones del entorno natural, es admisible, todo lo demás... fatalidad, mala suerte, acción del destino no lo creo.

La tecnología es capaz de mostrarnos cómo se han desplazado las nubes y prever cómo van a seguir haciéndolo aplicando modelos matemáticos, de la misma forma ocurre con las tormentas que asociadas a las nubes y por la forma y concentración de éstas nos permite que las sigamos y que las preveamos. Pero, ¿qué ocurre con el viento que no se ve en las imágenes que nos envían los satélites y sólo sabemos de él cuando ha llegado, lo hemos medido y podemos constatar su dirección y su intensidad? Él mueve las nubes pero no somos capaces de adivinar con precisión su comportamiento.

A los griegos les preocupaba sumamente este fenómeno y el año 40 a.C. Ya lo manifestaba el friso de "La Torre de los Vientos" cerca de la acrópolis de Atenas. Llamaban "Noto" al viento del Sur que les traía lluvia y "Lipo" al viento del Sudoeste que era bueno para la navegación. Los portugueses y los españoles aprendieron que para ir a América, o debían navegar hacia el Este, sino hacia el Sudoeste, y después desde las costas africanas en dirección Noroeste navegar hacia el Caribe, utilizaban los vientos alisios que soplan desde el Noreste en el hemisferio Norte y desde el Sudeste en el hemisferio Sur.

La explicación de todo esto la conocemos desde hace tiempo, el Sol calienta con mayor intensidad las regiones ecuatoriales de nuestro planeta, el aire se calienta y se eleva desplazándose hacia los Polos. En los Polos, el aire frío y seco se desplaza hacia el Ecuador produciéndose unas corrientes homólogas en cada hemisferio que confluyen en el Ecuador.

Como la Tierra se desplaza en su movimiento de rotación hacia el Este, da la sensación de que las corrientes de aire se desplazan por su inercia hacia el Oeste, con lo que se producen unas corrientes en forma de ciclo cerrado permanentes que en el hemisferio Norte giran en sentido de las agujas del reloj y en el hemisferio Sur en sentido contrario.

Estos ciclos generan en latitudes medianas choques entre frentes de aire caliente y húmedo del Oeste y frentes polares de aire frío seco y muy denso del Este que dan lugar a zonas

alternativas de grandes presiones con formación de remolinos gigantes de más de 100 km de diámetro que se desplazan de Oeste a Este generando detrás grandes depresiones que son los ciclones y de manera intercalada a zonas de alta presión estables que son los anticiclones, pero la localización física de estos fenómenos es difícil de predecir por lo que lo es también la predicción de las grandes tormentas tropicales asociadas a elevaciones de la temperatura del agua de los océanos con formación de vapor que en su condensación al ascender libera grandes cantidades de energía que dan lugar en determinadas circunstancias a que las tormentas se transformen en los fenómenos violentos citados anteriormente.

Las grandes tormentas que se forman en el trópico sobre los océanos, se denominan "huracanes" en el Atlántico, "tifones" en el Pacífico norte, "baguíos" en Filipinas y "ciclones" en el Índico y Australia. Los que conocemos en el Atlántico se denominan con nombre de persona, comenzando cada año en orden alfabético.

Los "tornados" que conocemos por manifestarse en nuestra comarca, son fenómenos con un origen similar a los "huracanes" pero que al producirse en tierra firme, por la falta de grandes cantidades de agua que sí hay en los océanos, encuentran dificultades para crecer en tamaño, y el efecto de rozamiento con la superficie de la tierra los fragmenta, siendo su diámetro de pocos cientos de metros, y produciéndose a partir de una tormenta con elevación de aire cálido y húmedo en latitudes medias no muy alejadas de los Trópicos. Sus efectos son devastadores al producirse grandes aumentos depresión en el aire seguidos de depresiones bruscas que pueden levantar tejados, reventar paredes y lanzar por el aire animales y personas hasta más de 100 metros, alcanzando velocidades de 400 kilómetros por hora.



Después de tanta teoría, una reflexión para apoyar mi opinión de que los tornados deben ser considerados como fenómenos naturales que se producen en el tiempo como hemos visto a causa de la existencia de tormentas igualmente naturales que evolucionan de una forma determinada por causas que no son bien conocidas y, sólo nuestra desarrollada capacidad de olvidar lo que no nos gusta, nos hace pensar en algo de origen sobrenatural, sobre todo cuando se cruzan en su camino con obstáculos artificiales o mucho menos naturales, contruidos por nosotros mismos pensando quizás que en nuestro entorno somos los únicos reyes y señores..

Pues o es así, y mejor nos irá si lo sabemos.